// DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 381.] BUENOS AIRES, MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

ESTERIOR.

INGLATERRA.

—

SESION DE LA CAMARA DE LOS LORES, DE MAYO 14.

El conde Grey y el lord Camperdown presentaron diferentes peticiones de Escocia en favor de la reforma, y el lord Rodes otra de Irlanda, contra el proyecto de educacion.

BILL DE REFORMA.

El conde de Carnavon tomó la palabra luego que el lord Canciller hubo ocupado su asiento, y dijo: que como no se hallaba formada la nueva administracion, proponia: que se retirase la parte de la órden del dia, que previene la discusion del bill de reforma; y se difiriese aquella hasta el jueves inmediato. Así se resolvió, y se levantó en seguida la sesion.

SESION DE LA CAMARA DE LOS LORES, DE MAYO 15.

El lord King, presentó dos peticiones de Irlanda en favor del proyecto de educacion. Espuso que la oposicion manifestada contra aquella medida era una ramificacion de la conjuracion que habia estallado contra los ministros.... El conde de Roden aseguró que las peticiones se dirijian únicamente à evidenciar los sentimientos religiosos del pueblo.... El conde de Winchelser manifestó que desearia únicamente se cóncediese la libertad de conciencia à los demas.... El lord declaró que detestaba cualquier monopolio, pero sobre todo el que se pretendia hacer con el espíritu de la religion cristiana.

MINISTERIO.

El conde Grey propone que la càmara fije el jueves para la sesion inmediata, y añade: Milores, lo propongo por haber recibido una comunicacion de S M. (Oid, oid)

El lord Kenion, pregunta si la comunicacion se refiere à su regreso al ministerio.

El conde Grey dice, que no puede asegurar el restablecimiento de los ministros, y añade que no pueden dar contestacion ni esplicacion alguna sobre una comunicacion recibida desde tan poco.

El lord Kenion repite su pregunta, à la que el lord Grey responde en iguales términos, fundàndose en que no ha contestado aun à la comunicacion real.

El lord Canciller dice: Parece muy irregular que se pregunte à los ministros para informarse del objeto de una comunicacion confidencial (oid) hecha por S. M. à un empleado de la corona, pues aunque el noble lord tiene presentada su renuncia, continúa aun en el servicio de S. M. (Oid). Me induce á esta observacion el reparar que la segunda comunicacion hecha à la càmara por el noble lord, no dà mayor informacion de la que se habia adquirido por la primera.

El márques de Salisbury dice, que la pregunta del lord Kenion era natural, y que su resultado es importante; pues se ha sabido que la comunicacion de S. M. no habia sido contestada aun.

Se levantó la sesion à las 6.

—

El *Morning Herald,* hablando de los últimos sucesos de París, dice: Si el Rey de los franceses no usa de clemencia y de moderacion despues de su victoria, y no muestra mas severidad que la que desplegó con Polignac y sus cómplices; si traba las libertades públicas; si deja de promover las mejoras ofrecidas, su triunfo serà efimero y precario su reinado.

ESPAÑA.

—

Madrid, junio 4.—Este gabinete absoluto teme verse colocado entre dos monarquias constitucionales; mira la causa de D. Miguel como intimamente unida à la suya, y puede creerse que la apoyarà con todos sus recursos, sino abiertamente, à lo menos en secreto, como en tiempo del marques de Chaves. Parece que siguiendo esta senda, se reserva una salida por si D. Pedro viniese à Portugal à destronar á su hermano.

Mr. Rayneval ha intimado al conde de la Alcudia, que si se concede una proteccion ostensible á los refugiados legitimistas, podrà verse perturbada la buena armonia que reina entre la España y el gabinete de Luis Felipe.

La miseria de las provincias españolas va aumentando; los caminos están infestados por gavillas de ladrones que son cada dia mas numerosas; las diligencias y los correos de Bayona à Madrid son detenidas con frecuencia para quitarles la balija.

PORTUGAL.

—

Lisboa, mayo 30.—D. Miguel viene raras veces al palacio de Queluz; reside en la actualidad en el castillo de Zamora de Torrea, y se entrega à todos los placeres.

Las comunicaciones de las Azores, recibidas por el gobierno, anuncian la proximidad del desembarco de D. Pedro sobre las costas de Portugal. Desde aquella noticia, el *Santa Elisabeth,* el *San Marcos* y varios otros buques menores de guerra portugueses, se mantienen en observacion recorriendo las costas. Se han tomado algunas medidas de precaucion.

El consejo de ministros he advertido à D. Miguel, que en unas circunstancias tan críticas, seria oportuna su presencia en la Capital.

POLONIA.

—

Varsovia, junio 3—El 31 de mayo se empezaron, con mucha solemnidad, los trabajos, para la construccion de una ciudadela, que llevarà el nombre del emperador alejandro.

ITALIA.

—

Roma, junio 2—En 31 mayo, el papa Gregorio XVI tomó posesion de la silla apostólica, despues de 16 meses de reinado, en la Basílica de San Juan de Latran. Esta ceremonia, que se hace siempre con la mayor pompa, no fué anunciada al cuerpo diplomàtico; y fuè celebrada à las 7 de la mañana.

El papa habia llamado anteriormente à todos los embajadores, y les dirigió una alocucion en que se observan circunstancias muy notable. El Padre Santo declaró en ella su oposicion à todo lo que se practica en las legaciones, y sobre todo en ancona. El gobierno de Luis Felipe, dijo, no favorece las opiniones de los exaltados; pero la faccion liberal de aquellos paises, cuenta con los franceses, y estos simpatizan individualmente con los refugiados. El medio para reprimirlos seria hacer marchar à los austriacos sobre ancona; pero la alta política podria quedar comprometida por aquel movimiento. Añádase à lo dicho, continuó, que siendo preciso contener las legaciones con una fuerza estrangera, es imposible al tesoro pontifical sufragar estos gastos, y à mi gobierno, el mantenerse en una posicion tan dolorosa. Serà, pues, necesario adoptar algun remedio, y desearia no emplear mas que los que estàn en mi poder.

Cada uno de los embajadores hubiera podido contestar al papa, que todos los gobiernos de Europa se hallan en iguales apuros; pero se limitaron à ofrecerle que pondrian lo referido en conocimiento de los gabinetes que representan.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Parece que algunos gobiernos de los Estados Americanos han concebido el designio, que antes de ahora fuè frustrado, de reunir un Congreso General de Plenipotenciarios de todas las Repúblicas establecidas en Amèrica, para ajustar algunos convenios sobre los negocios comunes, internacionales y comerciales de dichas Repúblicas.

El Gobierno de Bolivia, segun instruye el *Boliviano,* acaba de recibir una comunicacion del Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Mèjico, en que le invita à concurrir à aquella reunion, cuya utilidad

recomienda el editor de dicho periódico.

No sabemos que se hayan hecho otras invitaciones; pero es de creer que ellas seràn estensivas à los Gobiernos de todas las Repúblicas Americanas.

Felizmente parece que es destituida de todo fundamento la noticia, que se publicó en esta, tomada del *British Traveller*, respecto à haber comenzàdose à sentir el *Cólera Morbus* en algunos puntos de los Estados Unidos

Existen en esta periódicos y cartas particulares de dichos Estados, muy posteriores à la fecha, à que se refiere el periodista inglès, sin que ni en los primeros, ni en los últimos, se haga la menor indicacion, respecto de un suceso, que habria bastado para alarmar à todos los pueblos de Amèrica.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Tengan Vds. la bondad de insertar en sus muy apreciables columnas el siguiente *comunicado*, haciendo las correcciones que hallen necesarias.

Mucho tiempo hace, sentimos distintas variaciones en el arancel del pan, no sabiendo cual será su motivo, siendo un artículo de tanta necesidad, y estando el trigo á un precio sumamente cómodo y en abundancia; y estamos seguros que el Sr. Juez de Policía estará bastante ignorante de esto, y al mismo tiempo sabemos que sabiéndolo remediará tan gran mal.

Estos señores buscan distintos arbitrios para poner aquel artículo á un precio sumamente alto, poniéndolo hoy á uno mañana á otro; pues no contentos con la fianza impuesta á los repartidores de 300 pesos primeramente por el término de seis meses, pues cumplido dicho plazo se han renovado á 1000 pesos é igualmente obligarlos á contratarse en la panadería donde sacasen el pan, á lo cual todo hemos callado y prudenciado, no por ignorantes sino por prudentes; pero así como obligaron á los repartidores á contratarse, debian ellos haber obligado á los dueños de panadería á contratarse al mismo tiempo en el mismo contrato á dar aquel artículo á un precio fijo, no como se vé, pues esta fianza impuesta de este modo y el pan con distintas variaciones de precio, no ha sido otro arbitrio que el hacerles perder el reparto á muchos infelices, que muchos de ellos ó la mayor parte no tienen otro trabajo, para de este modo salirse estos señores con la suya.

De suerte que un repartidor que tenga cincuenta pesos de reparto, y viendo que el pan se lo ponen hoy á un precio mañana á otro, estarán obligados estos infelices á abandonar su trabajo ¿y ésto es lo que estos señores buscan?

No dudamos que el Sr. Juez de Policía sabiéndolo pondrá remedio á un mal tan grande, pues siendo el pan y la carne los primeros y mas precisados artículos para el público, ¡es imposible que estos artículos se puedan vender á un precio tan sumamente alto!

Saludan á Vd. con su mayor consideracion—*Unos amigos de la humanidad.*

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Hace dos años que interpuse un recurso de apelacion para ante la curia de Charcas de una sentencia pronunciada en asunto de mi referencia por el Sr. Prior de esta Diocesis: me fué otorgado en efecto; mas las notorias dificultades que impidieron hacer las gestiones debidas ante dicha curia, me pusieron en el caso de ir pidiendo nuevos términos, á ver si en el entretanto aquellas dificultades se allanaban. Una ley de nuestra actual legislatura, sancionada dos meses hace, la removió felizmente, disponiendo que semejantes apelaciones no saliesen del territorio de la provincia, debiendo llevarse al tribunal que el Gobierno de acuerdo con el Prelado Eclesiástico estableciesen.

Crei justamente que habia llegado el momento de terminar un litis, del cual pende mi sosiego, y la tranquilidad de una familia; mas, por desgracia, no fué así, pues no habiéndose hasta hoy determinado cual deba ser ese tribunal de apelacion, no puedo dar paso alguno. No sé, por otra parte, que se haya hecho cosa alguna en cumplimiento de la ley sancionada por la Honorable Sala; lo que no seria de estrañar en medio de las multiplicadas atenciones que rodean á la autoridad; mas, con el objeto de que no se eche en olvido una resolucion, que esperan á la vez muchas personas, á quienes ha tocado la desgracia de hallarse en mi caso, como se hallan algunos efectivamente, yo suplico á Vdes. quieran hacer á este respecto las observaciones que tengan á bien; ó de no publicar este artículo.

B. L. M. de Vdes.

Un litigante.

VARIEDADES.

ANEDOCTAS.

Saadi, uno de los mas célebres poetas y filósofos de la Persia, nació en Schiraz; hàcia principios del siglo 12. Habiendo abandonado su país à causa de las desastrosas incursiones de los turcos, se halló en diferentes situaciones, durante el largo período de cuarenta años, y fuè, por último, tomado prisionero por los francos en la tierra Santa y condenado à trabajar en las fortificaciones de Tripoli. Un comerciante de Aleppo lo redimió de su esclavitud y le dió juntamente con *cien sequines*, una hija suya en matrimonio. La petulancia y mal gènio de ella lo hicieron todavia mucho mas desgraciado que lo que habia sido en su largo y penoso cautiverio. Un dia le dijo su muger con mal humor—Què, ¿No eres tú el esclavo que mi padre redimió por *diez sequines?* Sí, respondió Saadi, soy ese mismo esclavo que èl vendió otra vez por *cien sequines.*

Este ingenioso filósofo tenia un amigo que, habiendo sido elevado repentinamente à un puesto de importancia, fuè visitado y cumplimentado por todos los ciudadanos, mènos Saadi. Con este motivo decia èl—*Estas gentes van á cumplimentar y cortejar ahora á mi amigo solo por la dignidad á que ha sido elevado; yo iré á verlo cuando haya concluido su empleo, y entonces, estoi seguro, que iré solo.*

Un hombre que habia dejado la sociedad de los *Dervises* por la de los *Filósofos*, preguntó à *Saadi*, que diferencia hallaba entre el caràcter de ellos „ Unos y otros, contestó, nadan à traves de un rio turbulento y agitado con sus respectivos hermanos. El *Dervis* se separa de los suyos para nadar con mas seguridad y desahogo y llega solo à la playa; pero el verdadero *Filósofo*, continúa nadando con sus hermanos, pronto siempre á dar socorro al que se encuentre en peligro ó en desgracia." *(Trad.)*

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 4.	de Ps.	rs.	á Ps.	
Onzas de rostro...........	113	4	114	
——Patrias...........	112	4	113	
Pesos fuertes...........	6	6	6	6½
——Patrios...........	6	4	6	5
Macuquino...........	6	3	6	4
Acciones de Banco...........	148			
Fondos públicos del 6........	43			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

D. Juan Diego Rodriguez, para el Chañar.
Francisco Navajas, moreno libre, para Montevideo.
Balvina Lamique de Somosa, para la Banda Oriental.

PASAPORTES ESPEDIDOS.

SETIEMBRE 4.

D. Pedro Tapia, con una arria y 5 peones, á Mendoza.
Pedro Vera, Salado.
José Joaquin Baltar, Banda Oriental.
Sebastian Puig Troncoso, Santa-Fé,
Luis Pondal, Paraná.
Salvador Pondal, id.
Paula Lopez, Gualeguay.
Juan Lopez, y dos hijos y una sirvienta, id.
Cruz Martinez, Montes Grandes.
Anastasio Gomez, id.
Juan Rodriguez, Valparaiso.
Pedro Antonio de Cevallos, Salta.
José Miguel Cevallos, y un esclavo, id.
Juan Fretes, Arroyo Grande.
Ramon Plaza, Baradero.
Manuel Busada, Guardia del Monte.
Laureano Ferreira, Córdoba.
Pablo Ramirez, Quilmes.

Pedro Carsena, con tropa de carretas con 17 peones, despachada para el Tordillo por D. José Maria Agote.

Carlos Rivas, con tropa de arria con 5 peones, despachada para San Juan, por D Felipe Llavollol.
Juan José Gomez, con tropa de arria y 4 peones, despachada para San Juan, por el mismo.
Juan Hearly, Baradero.
José T. Arse, Matanza.
Juan de la Cruz Ocampos, Dolores.
Gili Louis José de Torino, Lima.
Carlos Gil, con tropa de arria y 3 peones, San Juan.
M. José Maldonado, San Nicolas de los Arroyos.
Joaquin Martinez, idem idem.
José Maria Ordoñes, Montevideo.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de San Juan, de D. Cirilo Duran—á D. Remigio Duran, 16 cargas aguardiente, 2 id. higos, 15 id. moscatel, 1 id. parotos.

DESPACHOS DE ADUANA.

SETIEMBRE 4.

á Puel Rodriguez, Belgrano 105.
6 cajones cigarros habanos.

á Richaud y Dimet, Plata 111.
2 arrobas de acero.

á Laclaverie y hermanos, Victoria 128.
2 cajones mostaza; 1 baul palmatorias de metal amarillo; 1 id. calderitas de cobre; 1 id. cristaleria fundida fina; 1 id. con poteras de cristal; 1 id. espejos de 10 por 8, 15 por 12, 18 por 14 y de 4 pulgadas; 4 id. naipes; 1 id. id. franceses; 1 id. tarros de cristal con obleas, embudos y tubos; 1 id. con un escritorio, papeles para confiteros id. de cartas, lacre, dedales y fòsforos; 1 id. lámparas de cristal y cuellos barnizados; 2 id. papel para tapiceros; 1 id. colecciones de papel pintado; 1 id. con un lavatorio, papel de lija, cajitas de pintura, cuellos de pintor y almuadillas de dorar; 1 id. flores artificiales; 1 id. socasos para floreros; 1 id. ramos para id.; 1 id. floreros de 10 á 13 pulgadas y un juego de café; 1 baul cintas para sombreros y hebillas para id.; 1 id. cajas de carton para papeles, moldes de yeso, y cobre para confiteros, papel para id., libros en blanco y papel para libras de dulce; 1 id. papel pintado; 4 id. cuadros de diversos tamaños; 1 id. jarros y palanganas de porcelana, platos de id., lámparas y tinteros de id., tachos de cobre y botones de hueso; 1 idem elásticos para tiradores, corta-plumas finas y ordinarias, elabones con yesca, cajitas con útiles para limpiar los dientes, navajas con tirabuzon, tijeras y puntas de pistoleras; 1 idem candeleros de platina de 8, 9 y 10 pulgadas y de 2, 3 y 4 luces; 1 id. quina; 1 id. pistolas de bolsillo cañon de bronce y empavonado, alfileteros, cajitas de pintura de colores, sarsillos sepillos de barba, chicotes de caleza, platillos de despaviladeras charolados y viseras; 1 id. cartuchos de confiteros y flores artificiales.

á Mr. Frantz, Biblioteca frente al 80.
1 cajon con peinetas de carey para trensa,

pañuelos de 8 cuartas de ernani bordados de seda de realce, evillas de sinturon, corta-plumas finas, pañuelos de raso, id. acolchados, id. de crespon, id. del tivet de 8 cuartas superiores, vestidos de levantina y merino, marroquines, tafiletes, becerros, cintas de sinturon, id. de cordoncillo y otros diferentes artículos de muestras.

á D. Hilario Pousel, Potosi 49.

1 cajon galon falso y franja fina.

á D. José O. Basualdo, Victoria 35.

1 bala papel azul; 1 cajon sada en rama; 10 id. barajas; 10 balas papel blanco genoves; 3 cajones sombreros de pelo; 1 id. terciopelo; 1 fardo bramante de hilo y calsetas; 1 id. camisas de algodon; 9 quesos, una cuarterola de vino y 16 sombreros de pelo.

á D. Santiago Barravini, Belgrano 35.

1 cajon sargas.

à D. Pedro A. Plomer, Plata 46.

1 cajon sargas.

á Davison Dorr y Ca., Piedad 77.

5 cajones zarazas para vestidos; 5 fardos id. id; 3 id. listados ordinarios para id.; 12 baules botines ordinarios para hombre.

a Bichet, Universidad 4.

1 baul abanicos surtidos; 1 id. botones de metal para fraque y chaleco; 2 id. cuadros.

á Mr. Duchamp, Paz 39.

2 baules candeleros de 3 y 4 luces, palmatorias, tinteros, cuellos de algodon para camisas, látigos, mates y braseros; 1 id. tinta negra y colorada, fósforos y agua de la Banda; 1 id. botones de metal para fraque y chaleco; 1 id. capotillos de 6 cuartas de cachimir, pañuelos de 6 cuartas de popelina, id. de varage de 4 cuartas, ridículos de seda, abrochadores y fleco de seda para colgadura.

MARITIMA.

ENTRADA.

Hoi ha llegado una barca inglesa, se supone ser la *Manchester*, de Liverpool.

A LA VISTA—Un bergantin.

ENTRADA DE CABOTAJE.

Lanchon *Dolores*, de Santa Fé—á D. Domingo Bursaco, 150 camas de algarrobo, 7 pares tarugos, 2 carretadas leña de espinillo, 2 cajoncitos y dos petacas encomiendas.

Balandra *San Gerónimo*, del Gualeguay—á D. José Benites, 500 astas, 15 carretadas leña, 32 arrobas cerda, 38 id. grasa, 38 id. sebo, 280 cueros vacunos.

Lanchon *San Isidoro Oliden*, de Santa-Fé—á D. Manuel Gardon, 68 cueros vacunos.

Chalana *Fortunata*, de las Vacas—á D. An-

Chalana *Fortunata*, de las Vacas—á D. Antonio Lopez, 30 fanegas trigo, 9 carretadas leña de tala.

Balandra *Carmen*, del Monte—á D. Francisco da Costa, 24 carretadas leña blanca.

HOY HAN ABIERTO REGISTRO.

Zumaca brasilera *Buen Fin*, con dastino á Santos, por su consignatario D. Manuel A Ramos, calle de Belgrano núm. 74.

Bergantin Sardo, *San José*, con destino á la Havana, por su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata núm. 46.

Bergantin nacional *Guerrero Argentino*, con destino á Valparaiso, por su consignatario D. José Gestal, calle de la Victoria núm. 150.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL JANEIRO—Saldrá el 10 de septiembre, sin falta, el famoso y velero bergantin brasilero NINFA, de primera clase, forrado y clavado en cobre, y con excelentes comididades para pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á—

MANUEL DE ACEVEDO RAMOS,
Calle de Belgrano núm. 74.

PARA PASAGEROS SOLAMENTE.
PARA GIBRALTAR y MALAGA dará la vela, el 15 de septiembre, el bergantin ingles THALES, capitan G. Robertson: tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar véase á su consignatario—

JOSE C. REISSING,
31 3 Calle del Perú, núm. 186.

PARA CADIZ.—El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin inglés HARRIOT, del porte de 158 toneladas, su capitan Edmund N. Morley, tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y las está cargando. Para el resto, que será como 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos, y algunos pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades: sírvanse ocurrir al capitan Morley, en la fonda de M'Gaw, calle del 25 de Mayo, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
28 Calle de la Piedad, N. 69½.

FOR CADIZ.—The fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Brig HARRIOT, of 158 tons register, *Edmund N. Morley*, master, has two thirds of her cargo engaged, and is already taking in. For the ballance, say about three thousand dry hides, or its equivalent in bales; and a few passengers for which she has very good accommodations. Please apply to capt. Morley ac McGaw's Hotel, calle del 25 de Mayo, or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
28 No. 69½ calle de la Piedad.

PARA CADIZ.—El bergantin goleta SAN JOSE, buque de primera calidad y muy velero, admite para dicho punto la mitad de su carga á flete, y saldrá para últimos de Septiembre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
28 Calle de la Plata, núm. 46.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

La funcion 4.ª anunciada para hoi, no puede exhibirse, y tendrá lugar mañana miércoles 5 del corriente.

Cambio de Domicilio,

LA Casa de Comercio de RAZAC y C. BREST se ha trasladado del número 69 de la calle de Chacabuco al núm. 55 de la misma calle (misma cuadra). 4 3

Cambio de domicilio,

EL Dr. Federico Van Iseghem, Médico dentista de la facultad de Paris, aprobado por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, y mui especialmente de aquellas personas que hasta ahora lo han distinguido con su confianza, que ha mudado de habitacion, trasladándola de la calle de la Reconquista número 3, á la del Perú núm. 58 en los altos que están sobre la libreria de la Independencia, frente la casa de altos que edificó D. Joaquin Suarez; en donde se le hallará constantemente—Asímismo hace saber, que en su establecimiento tiene todo lo concerniente á su profesion, tal como dientes artificiales de toda especie, naturales, incorruptibles, de esmalte, de caballo marino, armados con oro, con platina, sobre encias artificiales, de coral ó de esmalte rosa con los licores elixires pastillas y demas específicos relativos al arte, y que están calificados actualmente como los mas apropósito.

Extrae con toda delicadeza los dientes absolutamente inútiles, da direccion y alinea los que naturalmente salen defectuosos, y los emploma con arreglo á los últimos procedimientos facultativos; y, últimamente, cura todas las enfermedades de la boca, inclusas las fístulas, corrige el mal aliento, y coloca paladares artificiales.

Las horas seguras de encontrarlo son por las mañanas hasta las once.

Frederic van-Iseghem.

Aviso de la Policia

POR disposicion Superior se saca á remate la refaccion de los Corrales de Abasto del pueblo de San José de Flores, y las personas que quieran hacer postura por dicha obra lo podrán verificar depositándolas en el buzon de la casa Central, hasta las 12 del dia 10 del corriente, á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados para en seguida ser elevadas al Superior Gobierno, para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1832.

Se Vende,

CIGARROS CORRENTINOS buenos y frescos, á un peso menos del corriente, en el núm. 211 calle de la Plata. 4 3.

Interesante

SE venden dos terrenos propios para cualquier establecimiento de Fàbrica ó Barraca de cueros; uno de ellos en el mismo hueco de Salinas, y el otro à los fondos de este mismo. Quien se interese por ellos ocurra á la calle de Maipú núm. 38, donde se darán todos los pormenores y el precio. 4 3

SE vende una pulperia de poco principal, situada en la calle de Europa núm. 34, el que la quiera comprar véase con su dueño que vive en ella. 4 3

Consulat Général de France.

MM. les Souscripteurs pour la fondation d' une Société Philantropique Française, sont invités à se réunir en assemblée générale Vendredi 7 courant ò sept heures du soir au Consulat Général pour l'éxamen des statuts de la société. Buenos Aires, 4 *Septembre* 1832.

Gran Baratillo.

QUESOS de tafi de superior calidad por libras á 6, 7 y 9 reales, por mayor y menor. Ocurran á la Calle de la Piedad número 144. 4 3

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

En la tienda relojería y mercería, número 51 calle de la Universidad, el miércoles 5 de Setiembre, se ha de vender por cuenta del dueño de dicha tienda, un surtido de efectos de relojería y mercería, que consta de—

Relojes de patente, idem de varias clases, cadenas, sellos y llaves de oro, carabanas de filigrana, idem de varias clases, candeleros de platina de una y dos luces, palmatorias de platina, espaviladeras, vinagreras, teteras, cafeteras, cucharones, navajas finas de afeitar, y otros varios artículos.

TAMBIEN,—El armazon de vidriera con mostrador, y su correspondiente joyería, si no se vende *od interim* en venta privada.—cediendo al comprador la llave de la tienda.

POR LOS MISMOS.
[REMATE INTERESANTE.]

Chacabuco 26.

El jueves 6 del corriente setiembre, se rematará en lotes al gusto de los especuladores, por el precio mas alto que se pueda obtener, y por disposicion del Tribunal de Comercio, y por cuenta de quien pertenezca—340 tercios de yerba parnaguá que se hallan depositados en dicho almacen, y se manifestarán á los que quieran verlos antes y en el dia del remate. Ocúrrase por la llave á la casa del martillo calle de la Reconquista número 63.

El remate principia á las 11 *en punto.*

POR LOS MISMOS.

Reconquista 63.

Por disposicion de los síndicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo y autorizacion del tribunal de comercio librada á peticion de los mismos y con espreso conocimiento de D. A. Thorndike, en lo á el correspendiente, el viernes 7 del entrante setiembre, á las 12 en punto, la famosa panadería situada á espaldas de la Recoleta con todos sus útiles en el estado en que se hayan y la hermosa quinta y casita adyacente, bien surtida de instrumentos de labor, conteniendo grande número de parras y porcion de árboles frutales de muy diferente y escogida clase.

El todo está tasado en 120912 pesos 2 reales moneda corriente. Se admiten proposiciones por separado al contado ó bajo términos moderados con sujecion á la aprobacion del tribunal de comercio, previniéndose que deben ser sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion.

Por los mismos.

El el almacen de abasto, calle de Potosí Número 273.

El Viernes, 7 del corriente, se rematará todo el surtido que contiene dicho almacen, y tambien el mostrador y armazones; el por menor se dará en los números siguientes.

A las 11 en punto.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí núm. 36.

El Viernes 7, á la hora de costumbre, se venderá, infaliblemente, al mejor precio, un surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente—

Loza surtida, yerba riquísima, harina fresca, quesos de Flandes y de Tafi, sardinas, bacalao, caballas, pasas de uva y de higo, vino de Málaga dulce y seco, suelas de Tucuman, pimienta en grano y una porcion mas de artículos que se verán à la hora indicada.

EN SEGUIDA—Un virloche con guarniciones &c., todo sin uso alguno, y un hermoso caballo obscuro de mucha estimacion.

AVISOS.

Se desea comprar

UNA CUJA de fierro ó bronce, que sea como para una sola persona, y que tenga pavellon moderno. En la Imprenta de este periódico darán razon de la persona que la necesita. 3 3

Robo.

AYER domingo se han robado de la calle de Potosí num. 213, una Guitarra de Jacarandá perfectamente encordada; lleva un forro de coco azul. El que la entregue ó dé noticia de ella, será bien gratificado. 3 3

Se venden,

UNA criada primorosa. En la calle de la Cetedral, casa de Ladislao Martinez darán razon. 3 3

Se necesita

UN dependiente para llevar los libros de una casa de Comercio.—Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 4. 3 2

Se necesita

UN mozo para un almacen de abasto, que entienda bien el despacho, y que dé segura garantia de su capacidad. El que se halle en estas circunstancias, ocurra en la calle Cangallo núm. 88. 3 2

Aviso al Público

LA Rifa anunciada hace tiempo, de un Juego de Joyas, de Perlas y Brillantes, y otros artículos de superior calidad; tendrá lugar su ejecucion el dia 1°. del mes entrante octubre; por ser festivo el dia 30 del presente: el resto de los boletos se hallarán de venta, en el despacho del papel sellado; en la relojeria núm. 45 calle del Perú; en la tienda núm. 104 calle de la Victoria, y á mas se vende en el Público por el encargado de dicha Rifa. 3 3

Baratillo.

GRASA á 10 pesos arroba; Velas á 7 reales peso; Escobas sin palo á 4 rs. una; Charque á peso la arroba.—En el almacen de bebidas calle de Potosí ántes de llegar á la Iglesia de San Juan. 3 3

Se vende,

UNA casa en la calle de Salta núm. 112, al lado de la Iglesia de Monserrat. Quien se interese en su compra puede ocurrir á dicha casa donde encontrarán con quien tratar. 3 3

Beldosas.

SE venden à bordo del Bergantin frances CASIMIR, ocurriendo para tratar á—
GUERIN HIJO, SERIS y Ca.
3 18 Calle de la Paz núm, 18.

Lastre de Piedra.

SE necesitan 15 toneladas. Ocúrrase á
GUERIN HIJO, SERIS y Ca.
3 18 Calle de la Paz núm. 18.

Una ama de leche,

JOVEN, sana y robusta desea conchavarse. Quien la necesite ocurra de San Nicolas cinco cuadras para el campo al doblar para la Recoleta primera puerta á la izquierda número 106. 3 3

Interesante.

EN la calle de Venezuela núm. 86, se hacen comidas ó cocinados para fuera. Las personas á quien interese este asunto, hallarán con quien tratar ocurriendo á la misma casa. 3 2

Aviso.

HAI un hombre que desea acomodarse en algun Almacen, Pulperia, Quinta, ó Estancia. El que lo necesite puede ocurrir al Café del Coliseo, que allí hallarán con quien tratar. 3 3

Se vende,

UNA negra, ama de leche, joven de 19 años, sin vicios ni enfermedades conocidas: se dará en el ínfimo precio de 400 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la casa núm. 159 calle de la Catedral. 3 3

Plumeros de colores

EN la Recoba vieja, tienda núm. 4 hai en venta unos plumeros de colores superiores, á precios equitativos. 3 3

Hai de venta,

TTES MULAS mansas, de atahona; el que se interese en su compra ocurra á la calle de la Plata número 233, donde encontrará con quien tratar. 1 2.

Se vende,

UN criado de edad de 21 años, sin vicios. La persona que lo necesite ocurra á la calle de la Universidad núm. 148. 1 3

Se vende,

LA Herrería de la calle de Maipú, número 37, porque tiene que ausentarse del país, por asuntos de familia, el que lo dirige. Para tratar ocúrrase al mismo establecimiento desde las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1 3.

Al Comercio.

LOS *Sres. que tengan letras giradas por la Aduana, y aceptadas por los que suscriben, se servirán presentarlas para su liquidacion en su escritorio* calle del Perú núm. 20.
1 3 DUNNETT KNOX y Ca.

Se alquilan,

TRES casas de altos frente al mercado con las oficinas necesarias; dos de ellas tienen la entrada á la calle de Potosí, y vista á la misma calle de Chacabuco, y la otra á la de Chacabuco Se ocurrirá para ello á la calle de la Victoria (ántes Cabildo) núm. 35. 1 3

Se vende,

LA llave de una tienda con el armazon correspondiente, en excelente parage; tiene á mas una gran trastienda y un altillo cómodo. En la calle de la Plata núm. 73 darán razon. 1 3

SE traspasa el contrato de una casa en mui buen lugar para familia ó negocio, cerca de la plaza, en calle principal. Tiene tiempo de 18 meses.—En esta imprenta darán razon. 31 3

Se alquilan,

DOS almacenes con bastante comodidad. En la calle de la Plata núm. 133 darán razon. 31 3

EN la tienda que está en la calle de la Universidad del Cabildo para el Colegio la primera á mano derecha, se necesita el libro *Secretos de Artes y Oficios.* A la persona que lo tenga y quiera venderlo, se le ofrece pagar diez veces mas de lo que vale. 31 3

Se alquila,

UNA tienda (con armazon, ó sin ella). En la calle de Potosí núm. 49 se dará razon. 31 3

Se vende,

UNA Criada de todo servicio y sin vicio alguno. El que la quiera puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 177, que hallará con quien tratar. 29 3

Se vende,

UN criado de regular edad, bueno para una Quinta, y excelente peon de Barraca, mui hombre de bien y sin ningun vicio conocido. Los Sres. que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de la Florida núm. 23, en los altos. 28 3

GUILLERMO SPEED, Maestro Carpintero, avisa al respetable Público de Buenos Aires, que acaba de tomar el taller que tenia el Sr. STERLING calle de Potosí numero 80; y ofrece servir al Público en todos los ramos de su arte con el mayor esmero y á precios reducidos.—Tambien hace carros á la Inglesa y todas clases de ruedas; tiene algunos carros concluidos, hechos por los mejores operarios, que venderà barato.

El Maestro SPEED, deseoso de agradar, no omitirá medios de corresponder á la confianza de las personas que le emplean, tanto en los materiales como en el trabajo; por lo cual tiene los mejores oficiales, y su larga experiencia en el oficio le hace esperar de merecer la confianza pública. 23 9

Aviso á los Viageros.

SIENDOLES á algunos Señores molesto ocuparse en correr las diligencias necesarias para obtener el pasaporte correspondiente, se les ofrece hacer dichas diligencias, y sacarles el pasaporte con la prontitud posible, dejando á voluntad de los Señores el estipendio por dicho trabajo; al efecto podrán ocurrir á la calle de Potosí, número 90, de las 5 de la tarde hasta las 6, y por las mañanas hasta las 8.

INTERESTING TO TRAVELLERS.

THOSE persons, who being unaquainted with the spanish language, or, who may not wish to uudergo the necessary proceedings for obtaining pastports out of this city; will by application at N. 90 calle de Potosí, from 5 to 7 in the evening and in the morning at 8, find a young man (native of this city) who will undertake to serve them with all the possible expedition.

EL Sr. DE CARVALLO, Cirujano dentista, ha regresado de Montevideo, y vive en la misma casa, calle de Potosí número 119, altos cerca del Mercado. 29 4

Se vende,

UNA casa situada en la calle del 25 de Mayo número 96, media cuadra de la comandancia de marina para el norte, con frente al rio. 28 3

Aviso de la Policía.

NO habiendo ninguna resolucion superior que derogue los artículos siguientes de la *Instruccion Circular para los Alcaldes de Barrio*, decretada en el año de 1813, se ponen en el conocimiento del público, para que no se alegue ignorancia al aplicar las penas en ellos establecidas.

„Los dueños de casas ó cuartos de alquiler deberán avisar á sus respectivos Alcaldes siempre que se desocupen ó alquilen, so pena de perder el alquiler de la habitacion por dos meses.

„Igualmente deberá dar parte todo vecino á us respectivos Alcaldes, siempre que en sus casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuere, con especificacion del sugeto, bajo la pena de 50 *pesos de multa.*

„Toda persona que entre en esta ciudad deberá presentarse dentro de 24 horas en la Policía, bajo la pena de 25 *pesos de multa.*

„Ninguna casa particular, fonda ó meson podrá alojar individuo que no presente su pasaporte, sea de la clase, calidad ó condicion que fuere, y en el momento pasará aviso á la Policía por una papeleta y otra al Alcalde del barrio de la llegada del huesped, y el que así no lo hiciere pagará 50 *pesos de multa.*

„Los dueños de posadas y figones darán parte al alcalde de barrio de todo sugeto que hayan alojado, aunque no sea mas que una sola noche, y si no lo hicieren pagaràn 50 pesos de multa.

Buenos Aires, agosto 28 de 1832.

Se compra,

CHAFALONIA de Cobre viejo, en partidas chicas y grandes, en el Almacen calle de Potosí num. 58. 22 15

Hai de venta,

EN el Corralon de Maderas de D. Pedro Mon, frente á la Aduana—
Tablas de pino; Id. de vivaroa;
Id. de caleña; Id. de lapacho;
Rayos de id.; Palmas y Alfagias;
Beldozas; Sogas de pozo; Rondana para id.
Jarcia, Alquitral, Brea y Barniz;
Anclas, Anclotes y Cadenas;
Clavos de todos tamaños; Cal de la Bajada;
Un fogon económico;
Una caja de fierro. 23 1[illegible]

Interesting,

JUST Received a quantity of Lamp Oi and for sale in the calle de la Victoria No. 164. 23 8

Interesante,

EN la calle de la Victoria, puerta número 164, se ha recibido una partida de Aceite para quinques, de superior calidad, y se vende por mayor y menudeo, á precio cómodo. 23 6

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.